

SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
FOR CIEL.04
11 DIC. 2024
2027
Pérez R. B. 16

RECIBIDO
No. Rev. 03
11 DIC. 2024
2027

RECIBIDO
Comisión Gobernación
Fecha de Revisión 30/10/2017
c.p. Archivo
c.p. Informática
c.p. Unidad de Transparencia
c.p. Reservas PAN, MORENA PAN, PAN
c.p. Dirección de Comunicación Social
c.p. Presidente de la Comisión
c.p. Informática
c.p. Secretaría Técnica de la JUCOPEO
c.p. Secretaría General

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Victoria de Durango, Dgo., Diciembre 11 de 2024

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

RECIBIDO
11 DIC. 2024
2027
Com. Occia
1:22

RECIBIDO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
11 DIC. 2024
2027

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
II. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 05 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO;
IV. ASUNTOS GENERALES, Y
V. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

RECIBIDO
11 DIC. 2024
2027
13:44 HRS
11/12/2024

Por instrucciones del Dip. Alejandro Mojica Narvaez Presidente de la Comisión de Gobernación y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y del artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informarle que esta Comisión, convoca a reunión de trabajo, el día 13 de Diciembre del año en curso, al término de la sesión, en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco", misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

DIP. HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO,
PRESENTE.

RECIBIDO
11 DIC. 2024
2027
2018
H. CONGRESO
11/12/24
13:54

RECIBIDO
11 DIC. 2024
2027
H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027





DIP. GEORGINA SOLORIO GARCÍA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E.

Por instrucciones del Dip. Alejandro Mojica Narvaez Presidente de la Comisión de Gobernación y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarle a una Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación, el día 13 de Diciembre del año en curso, al término de la sesión, en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco", misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 05 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO;
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

RECIBIDO
2024 11 DIC. 2024



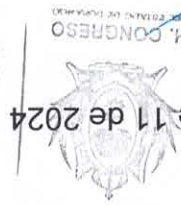
Atentamente,
Victoria de Durango, Dgo., Diciembre 11 de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO



LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



Handwritten signature and date: 26/11/2024

Atentamente,
Victoria de Durango, Dgo., Diciembre 11 de 2024

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 05 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

ORDEN DEL DÍA

Por instrucciones del Dip. Alejandro Mojica Narvaez Presidente de la Comisión de Gobernación y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarle a una Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación, el día 13 de Diciembre del año en curso, al término de la sesión, en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco", misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

DIP. MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E.



Handwritten: 13.57 H2



LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



Victoria de Durango, Dgo., Diciembre 11 de 2024

Atentamente,

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 05 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

ORDEN DEL DÍA

Por instrucciones del Dip. Alejandro Mojica Narvaez Presidente de la Comisión de Gobernación y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarle a una Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación, el día 13 de Diciembre del año en curso, al término de la sesión, en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco", misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

P R E S E N T E.

DIP. MARTÍN VIVANCO LIRA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027



RECIBIDO

13.12.24
11 DIC. 2024 2024

H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO





DIP. MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E.

Por instrucciones del Dip. Alejandro Mojica Narvaez Presidente de la Comisión de Gobernación y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarle a una Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación, el día 13 de Diciembre del año en curso, al término de la sesión, en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco", misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

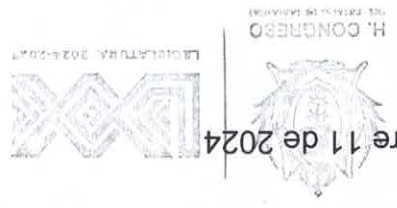
ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 05 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., Diciembre 11 de 2024



[Handwritten signature]

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS





DIP. OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE
VOCAL DE LA COMISION DE GOBERNACION
P R E S E N T E.

Por instrucciones del Dip. Alejandro Mojica Narvaez Presidente de la Comisión de Gobernación y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, 107, 116 y 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito convocarle a una Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación, el día 13 de Diciembre del año en curso, al término de la sesión, en la Sala de Audiencias Públicas "Francisco Zarco", misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACION DEL QUORUM LEGAL;
- II. APROBACION DEL ORDEL DEL DIA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRAMITE;
- IV. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE DICTAMEN QUE CONTIENE LA INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 05 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNION.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

Victoria de Durango, Dgo., Diciembre 11 de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO



Victoria de Durango, Dgo., Diciembre 11 de 2024

RECIBIDO
11 DIC. 2024
LEGISLATURA 2024-2027

LIC. BRENDA CORINA GUTIERREZ GUTIERREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS